

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: D

NUMERO: 152

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: DIAZ, Susana Beatriz - Sdor por Departamento Capital | SFV de Catamarca.

Tipo: DECLARACION
DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO A LA MARATON "LA JORGE CORRE 2022" ORGANIZADO POR LO DOCENTES Y ALUMNOS DE LA ESCUELA PCIAL. JORGE NEWBERY, LA CUAL SE DESARROLLA EL DIA 10 DE AGSTO DEL CORRIENTE AÑO EN LA CIUDAD CAPITAL DE CATAMARCA.-

Extracto:

Fecha: 4 Ago. 2022

Hora: 09:08:33.422677



CÁMARA DE SENADORES
PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE CATAMARCA



San Fernando del valle de Catamarca 3 de agosto de 2022

NOTA Nº13
EXTRACTO: TRATAMIENTO
DECLARACIÓN DE INTERÉS LEGISLATIVO
MARATÓN SOLIDARIA "LA JORGE CORRE-2022".

Señor
Vicegobernador de la Provincia
Presidente de la Cámara de Senadores
ING. RUBEN DUSSO
Su Despacho:



Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por vuestro intermedio a las Senadoras y Senadores, con el objeto de elevarle el presente Proyecto de Declaración, mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de Interés Legislativo a "La Jorge corre 2022", maratón solidaria organizada por docentes y alumnos de la Escuela de Comercio Jorge Newbery la cual se desarrollará el día 10 de agosto del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente.




Prof. SUSANA BEATRIZ DIAZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPITAL



CÁMARA DE SENADORES
PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE CATAMARCA



LA CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

DECLARA

ARTICULO 1.- Declarar de Interés Legislativo a la maratón “La Jorge corre 2022-”, organizado por los docentes y alumnos de la Escuela Pcial. Jorge Newbery, la cual se desarrollará el día 10 de agosto del corriente año en la ciudad Capital de Catamarca.

ARTICULO 2.- La Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca, hará entrega de una copia certificada del presente Instrumento al Sr Director de la Escuela Secundaria Jorge Newbery Profesor Jorge Luis Barrionuevo y a la coordinadora Prof. Lorena Escalante del área de economía y administración de la institución escolar.

ARTICULO 3“. - De forma. -



CÁMARA DE SENADORES
PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE CATAMARCA



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente, Señoras Senadoras y Señores Senadores:

El presente proyecto tiene por objetivo Declarar de Interés Legislativo a la maratón “La Jorge corre 2022.”, evento que se desarrollará el día 10 de agosto del año 2022 en la ciudad Capital de Catamarca.

Es la escuela el escenario dónde se reflejan los comportamientos y las transformaciones sociales, el impacto de las tecnologías, las redes sociales, los modos de expresarse, la ausencia o pérdida de valores, la frivolidad ante el sufrimiento ajeno, etc., pero a su vez éstas manifestaciones van acompañadas de la necesidad de adquirir conocimientos y actitudes que les permitan a los alumnos desarrollar y adquirir capacidades que traspasan el saber y el hacer.... Que es el saber ser. Por ello es que en la comunidad educativa surgió la idea de realizar un macro proyecto que permita implementar **la educación y la cultura solidaria** de un modo que no sea un contenido de un Espacio Curricular específico, sino el deseo de lograr un proyecto institucionalizado abarcativo que reivindique los valores de la solidaridad y la participación **deportiva**.

La **Ley de Educación Nacional 26.206** incluye numerosas referencias a la necesidad de formar a los estudiantes para la ciudadanía activa y en valores solidarios. Asimismo, promueve la realización de proyectos educativos solidarios y acciones que combinan aprendizaje y servicio, reconociendo y valorando una innovación nacida de la creatividad de docentes y estudiantes, abriendo la puerta a la sociedad.

Uno de los contenidos que se puede desarrollar en cualquiera de los espacios curriculares es el **aprendizaje servicio** que permite indagar, sobre las experiencias que articulan saberes escolares con acciones solidarias e invitan a los adolescentes y jóvenes a comprometerse con la transformación de sus comunidades, estimulan su deseo de aprender para volcar su conocimiento al servicio de otros en situaciones concretas y reales. De esta manera, los estudiantes encuentran nuevos motivos para estar y permanecer en la escuela y este sentido de pertenencia fortalece sus trayectorias



CÁMARA DE SENADORES
PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE CATAMARCA

escolares y no nos quedamos en saberes teórico si no que se los vuelca a la práctica, compartiendo experiencias que enriquecen e invitan a desarrollar la cultura solidaria; se trata de levantar la mirada para mirar al otro y así lograr que lo invisibles se vuelven visibles, para comenzar a transitar el camino a ser un ciudadano comprometido y en movimiento para contribuir a la equidad social.

Por tercera vez Docentes y alumnos de la Esc. Jorge Newbery llevan a cabo La maratón solidaria "LA JORGE CORRE" que tiene como fin combinar la acción solidaria, fomentar la práctica de un deporte y compartir entre todos los actores de la escuela: Equipo de conducción, profesores, preceptores, personal administrativo, personal de maestranza, alumnos, ex alumnos, padres, familiares, amigos y la comunidad en general, de una tarde dónde la idea es participar para reivindicar los valores tan vapuleados hoy en día que hacen que se manifieste la carencia de pilares como la solidaridad, el compromiso y el respeto por uno mismo y por los demás.

Este proyecto tiene como base fundamental la **animación sociocultural solidaria y la promoción deportiva**, combinación que llevará a desarrollar desde y en la escuela una serie de acciones, actividades y estrategias para cumplir con los objetivos propuestos.

En esta **MARATÓN SOLIDARIA** todos los actores de la escuela y público en general podrán participar, cuya inscripción será un alimento no perecedero, ropa, útiles escolares, etc., destinados a tres establecimientos educativos: Escuela Primaria N° 389 Los Mogotes, Departamento Ancasti, Escuela Primaria N°422 y Sec. Rural N°2 de Las Chacritas, Escuela Primaria N°273 de Singuil amabas Departamento Ambato.

La prueba atlética está programada para el día miércoles 10 de Agosto en el horario de 15:30 largada y el recorrido será trazado por las calles céntricas con dos distancias para los participantes de 4,500 ms y 9,00 km reales. Según edades, condiciones y categorías.

El circuito tendrá largada y llegada frente a la querida Escuela JORGE NEWBERY, sita en Maipú 760, partiendo el trazado de la distancia corta hasta Avenida Güemes subiendo a Avenida Virgen del Valle hacia el norte hasta Belgrano, bajando hasta Maipú y retornando a la llegada frente a la Escuela.



CÁMARA DE SENADORES
PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE CATAMARCA



La distancia corta realizará el trazado en una sola vuelta de 4,5 km.

La distancia larga por lo tanto partirá con el mismo recorrido solo que realizarán dos vueltas completas, 9,00 km

La prueba atlética será de carácter inclusivo ya que pretende reunir a la comunidad educativa en conjunto, organizaciones públicas, empresas del medio y público en general dónde se podrá correr o caminar para compartir una tarde deportiva solidaria.

La competencia solidaria, además de abrir una puerta a la cultura de educación solidaria, fomenta la práctica deportiva para el bienestar físico, psíquico y emocional que mantiene la mente y el cuerpo ocupados alejados de pensamientos y actos que envician la vida de todo ser humano, niño, adolescente o adultos

Considero que proyectos trascendentes como éste merecen ser distinguidos por su importancia al promover el bien común y pretender instalarse como una "buena costumbre" que debe imitarse y repetirse hasta transformarse, sin duda alguna, en parte de nuestra tradición cultural.

Señor Presidente, señoras senadoras y señores senadores, por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento para la sanción del presente proyecto de Declaración.



MARATÓN INSTITUCIONAL

III° EDICIÓN SOLIDARIA

ESCUELA SECUNDARIA N°3 Y EDJA SEC. N°2

“JORGE NEWBERY”

PROYECTO 1^{ER} PARTE: “MARATÓN SOLIDARIA”

“LA JORGE CORRE 2022”



CURSOS y TURNOS:

- **1er año a 3^{er} año del Nivel Secundario
Ciclo Básico. Turno mañana**

PROYECTO MARATÓN SOLIDARIA LA JORGE CORRE 2022



- **4^{to} año a 6^{to} año del Nivel Secundario Orientado. Turno mañana- Turno Tarde.**

- **1^{er} Nivel al 4^{to} Nivel de la Secundaria para Jóvenes y Adultos (EDJA)**

DOCENTE AUTOR DEL PROYECTO:

PROF. ESCALANTE ALICIA LORENA

CICLO LECTIVO: 2022

Diagnóstico:

Es la escuela el escenario dónde se refleja los comportamientos y las transformaciones sociales, el impacto de las tecnologías, las redes sociales, los modos de expresarse, la ausencia o pérdida de valores, la frivolidad ante el sufrimiento ajeno, etc., pero a su vez éstas manifestaciones van acompañadas de la necesidad de adquirir conocimientos y actitudes que les permitan a los alumnos

desarrollar y adquirir capacidades que traspasan el saber y el hacer.... Que es el saber ser. Por ello es que surgió la idea de realizar un macro proyecto que permita implementar **la educación y cultura solidaria** de un modo que no sea un contenido de un Espacio Curricular específico, si no que sea desde la ambición de lograr un proyecto institucionalizado a partir del presente ciclo lectivo.

Reivindicar los valores implica dar el inicio con alguno de ellos, hoy comenzaremos con la Solidaridad y el aprender a compartir; dónde se conjugan la **participación deportiva** con la **solidaridad**.

Fundamentación

La **Ley de Educación Nacional 26.206** incluye numerosas referencias a la necesidad de formar a los estudiantes para la ciudadanía activa y en valores solidarios, Asimismo, promueve la realización de proyectos educativos solidarios y acciones que combinan aprendizaje y servicio, reconociendo y valorando una innovación nacida de la creatividad de docentes y estudiantes, abriendo la puerta a la sociedad.

Uno de los contenidos que se puede desarrollar en cualquiera de los espacios curriculares es el **aprendizaje servicio** que permiten indagar, sobre las experiencias que articulan saberes escolares con acciones solidarias e invitan a los adolescentes y jóvenes a comprometerse con la transformación de sus comunidades, estimulan su deseo de aprender para volcar su conocimiento al servicio de otros en situaciones concretas y reales. De esta manera, los estudiantes encuentran nuevos motivos para estar y permanecer en la escuela y este sentido de pertenencia fortalece sus trayectorias escolares y no nos quedamos en saberes teórico si no que se los vuelca a la práctica, compartiendo experiencias que enriquecen e invitan a desarrollar la cultura solidaria; se trata de levantar la mirada para mirar al otro y así lograr que lo invisibles se vuelven visibles, para comenzar a transitar el camino a ser un ciudadano comprometido y en movimiento para contribuir a la equidad social.



Por lo expuesto es que surgió la idea de la realización del Proyecto "LA JORGE CORRE MARATÓN SOLIDARIA" que tiene como fin combinar la acción solidaria, fomentar la práctica de un deporte y compartir entre todos los actores de la escuela: Equipo de conducción, profesores, preceptores, personal administrativo, personal de maestranza, alumnos, ex alumnos, padres, familiares, amigos y la comunidad en general, de una tarde dónde la idea es participar para reivindicar los valores tan vapuleados hoy en día que hacen que se manifieste la carencia de pilares como la solidaridad, el compromiso y el respeto por uno mismo y por los demás.

Descripción del proyecto

El presente proyecto tiene como base fundamental la **animación sociocultural solidaria** y la **promoción deportiva**, combinación que nos llevará a desarrollar en desde y en la escuela una serie de acciones, actividades y estrategias para cumplir con los objetivos propuestos.

Para ello se ha programado una **MARATÓN SOLIDARIA** dónde todos los actores de la escuela y público en general podrán participar, cuya inscripción será un alimento no perecedero, ropa, útiles escolares, etc., destinados a tres establecimientos educativos: Escuela Primaria N° 389 Los Mogotes, Departamento Ancasti, Escuela Primaria N°422 y Sec. Rural N°2 de Las Chacritas, Escuela Primaria N°273 de Singuil amabas Departamento Ambato.

La prueba atlética está programada para el día miércoles 10 de Agosto en el horario de 15:30 largada y el recorrido será trazado por las calles céntricas con dos distancias para los participantes de 4,500 ms y 9,00 km reales. Según edades, condiciones y categorías.

El circuito tendrá largada y llegada frente a nuestra Escuela JORGE NEWBERY, Maipú 760, partiendo el trazado de la distancia corta hasta Avenida Güemes subiendo a Avenida Virgen del Valle hacia el norte hasta Belgrano, bajando hasta Maipú y retornando a la llegada frente a la Escuela.

La distancia corta realizará el trazado en una sola vuelta de 4,5 km.

La distancia larga por lo tanto partirá con el mismo recorrido solo que realizarán dos vueltas completas, 9,00 km

La prueba atlética será de carácter inclusivo ya que pretende reunir a la comunidad educativa en conjunto, organizaciones públicas, empresas del medio y público en general dónde se podrá correr o caminar para compartir una tarde deportiva solidaria.

La competencia solidaria, además de abrir una puerta a la cultura de educación solidaria, fomenta la práctica deportiva para el bienestar físico, psíquico y emocional que mantiene la mente y el cuerpo ocupados alejados de pensamientos y actos que envician la vida de todo ser humano, niño, adolescente o adulto.

Capacidades de Formación de la Escuela Secundaria

- Trabajo con otros
- Aprender a aprender
- Compromiso y responsabilidad

Objetivos

Objetivos Generales:

- Incentivar la cultura solidaria.
- Transitar con pasos firmes el ejercicio de ser verdaderos ciudadanos activos y comprometidos.
- Despertar el espíritu de participación ciudadana solidaria
- Reivindicar los valores como solidaridad, compromiso, el respeto y aceptación por uno mismo y por los demás.
- Descubrir la importancia de ser actores sociales comprometidos, que generen acciones tendientes a mejorar la vida en comunidad.
- Ayudar a formar la autoafirmación de la personalidad del alumno.



- Posibilitar el acceso y participación a toda persona que desee formar parte de esta convocatoria de Maratón solidaria LA JORGE CORRE
- Despertar el espíritu solidario de la comunidad educativa a través de la colaboración de un alimento, ropa o útiles escolares

Objetivos Específicos:

- Descubrir la importancia de incorporar a la práctica la educación solidaria.
- Generar acciones para concretar lo planificado.
- Tomar decisiones acertadas frente a un abanico de posibilidades, para concretar el proyecto en forma eficaz y eficiente.
- Compartir con compañeros, familia y docentes una actividad atlética desde un espíritu de integración, respeto y valoración por el otro.
- Valorar el placer de participar de una maratón, esforzándose para llegar a la meta por encima de los resultados y rendimientos.
- Asumir responsabilidades en el cumplimiento de roles y funciones dentro de la competencia.
- Concientizar a los jóvenes de la importancia de colaborar para ayudar al otro como valor personal del espíritu solidario.
- Inculcar valores educativos en el deporte individual.
- Mejorar y fomentar ciertos comportamientos aprendiendo a respetar las reglas en el deporte: paciencia, respeto, normas, compañerismo, esfuerzo, constancia y saber perder.

Resultados Esperados

Esta maratón pretende:

- Generar un espacio de encuentro, de apertura, de solidaridad, de compartir y dónde la alegría, la sencillez, el espíritu de familia y el respeto por el otro, estén presentes durante toda la jornada.

- Recaudar alimento, útiles escolares, abrigos y ropa para ser donados a Escuela Primaria N°389 Los Mogotes, Departamento Ancasti, la Escuela Primaria N°422, Secundaria Rural N°2 de Las Chacritas y Escuela Primaria N°273 de Singuil, Departamento Ambato.

Áreas de Saberes

- Todas las áreas y espacios curriculares haciendo énfasis en el aprendizaje servicio, la educación solidaria, la cultura solidaria, práctica de deporte y recreación para generar un espacio y clima organizacional armónico solidario entre todos.

Áreas de Saberes Emergentes

- Bienestar, salud y cuidado personal.
- La importancia del deporte en el cuidado del cuerpo

Estrategias- Plan de Acción Actividades:

Actividades Antes de la Maratón.

- Identificación de la necesidad de implementar y motivar la educación y cultura solidaria en la escuela secundaria Jorge Newbery
- Diagnóstico de las problemáticas sociales actuales.
- Seleccionar las acciones y estrategias a desarrollar para concretar la Educación Solidaria.
- Solicitar la autorización al Sr. Director de la escuela secundaria Jorge Newbery para realizar el proyecto.
- Diseño y confección del Proyecto.
- Elevación del proyecto al equipo de conducción para que gestionen ante la supervisión.
- Socialización del Proyecto para incentivar la participación y la solidaridad de todos los actores de la escuela: equipo de conducción, docentes, preceptores, centro de estudiantes, alumnos, ex alumnos, padres, familiares, amigos y la comunidad.

- Redacción de notas para organismos públicos Deporte, Ambiente, salud, seguridad, tránsito, Políticas Educativas, empresas del medio para solicitar colaboración de los recursos necesarios para la puesta de la Maratón solidaria.(trofeos, aguas minerales, frutas, y box de números para los atletas)
- Diseño de carteles para propaganda de la maratón solidaria.
- Diseño de box para los atletas.
- Redacción y recepción de autorizaciones de los alumnos menores de edad para concurrir a la maratón. (autorizaciones de los padres y fotocopias de DNI.)

Actividades Durante la Maratón.

- Corte del tránsito.
- Armado del arco de largada.
- Asistir a horario y con la indumentaria cómoda para actividad deportiva.
- Asignación de personal para fiscalización y líneas de distancias
- Inscripción para la prueba.
- Entrega de box con número para los atletas.
- Recolección de las donaciones (alimentos no perecederos, ropa, útiles escolares, etc.)
- Organización para la premiación: Control de tiempos según categorías.
- Consejos recomendaciones y advertencias antes de la largada de la maratón.
- Entonación del Himno Nacional Argentino minutos previos a la largada
- Cuenta regresiva 15 segundos para largar
- Participación en la prueba atlética, 4,5 K o 9 k según la categoría asignada.
- Abastecimiento de hidratación.

Actividades Después de la Maratón.

- Entrega de premios y distinciones.
- Clasificación de las donaciones.
- Realización de gestiones necesarias para obtener los recursos para viajar y entregar las donaciones.
- Traslado de las donaciones y viaje de una comisión de alumnos y docentes de la escuela Jorge Newbery a Escuela Primaria N°389 de Los Mogotes, Departamento Ancasti.
- Escuela primaria N°273 de Singuil, Departamento Ambato.
- Escuela Primaria N°422, Secundaria Rural N°2 Las Chacritas, Dep Ambato.
- Socialización y merienda con las escuelas visitadas.

Recursos Humanos:

Coordinación Institucional: *Director. Profesor: Jorge Luis Barrionuevo, Vicedirector turno Tarde: prof. Marcelo Brandan, Turno Noche: prof. Karina Lagoria*

Coordinación General: Prof. Escalante Lorena. Veliz Laila

Coordinador General, Área Educación Física: Prof. Ibáñez Ángela

Responsable de gestiones, notas y Donaciones:

Turno mañana: Arias Adriana

Turno tarde: Lorena Escalante

Turno noche: Veliz Laila

Colaboradores:

Bulacio Patricia, Corda Aldo, Berrondo Sonia, Filippin Libe, Orquera Luis, Arroyo Libertad, Verónica Narváez, Palazolo Jorge, Patricia Vargas. Tula Luis

PROYECTO MARATÓN SOLIDARIA LA JORGE CORRE 2022



Asesora Pedagógica: Olga García.

Centro de Estudiantes:Presidente, Rivas Sosa Malena

Locución: la conducción estará a cargo de Fabián Ponce.

Personal de la institución, docentes de distintas áreas y personal administrativo, preceptores para abastecimiento de hidratación y banderilleros.

Miembros de ISEF: alumnos de la cátedra de atletismo 1° año del Prof. Rosales Ariel.

Personal de Policía de tránsito de la municipalidad de la Capital, encargado de abrir y controlar el paso de los participantes en la vía pública.

Personal Policía la Provincia organización y control de la seguridad.

Personal de SAME asistencia médica.

Asistentes a la competencia, comunidad educativa, ex alumnos, familias, atletas profesionales.

Fiscalización y premiación: Estará coordinada por los profesores de educación física pertenecientes al turno mañana y tarde de nuestra escuela y personal autorizado.

La fiscalización de la carrera a cargo de la cátedra de atletismo del ISEF a cargo del Prof Rosales Ariel

Destinatarios

- Escuela Primaria N°398 de Los Mogotes, Departamento Ancasti.
- Escuela Primaria N°273, Singuil, Departamento Ambato.
- Escuela primaria N°422 de Las Chacritas, Departamento Ambato
- Escuela Secundaria Rural N°2 Las Chacritas. Departamento Ambato

Materiales

- Arco inflable de largada.

- Ropa y calzado deportivo.
- Box con número para los participantes.
- Agua mineral
- Trofeos para la premiación otorgados por la Secretaría de Deportes de la Municipalidad de la capital.
- Equipo de sonido de la escuela.
- Conos Silbatos.
- Banderines. Hojas
- Lapiceras. Computadora.
- Donaciones de organizaciones públicas y privadas (trofeos, agua mineral, frutas, box con los números para los participantes)

Económicos

- Aportes de las docentes para impresión del proyecto, notas, vasos descartables, combustible para traslados, trámites de gestión a cargo de los docentes involucrados, para traslado de donaciones hacia la institución escolar, etc.

Tiempo Cronograma:

Meses	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre
Actividades							
Identificación de la necesidad de implementar La Educación y cultura solidaria.	-----						

<p>Selección de la acción solidaria a realizar.</p> <p>Diseño y planificación del proyecto</p>		-----					
<p>Socialización del proyecto en la escuela y la comunidad.</p> <p>Carteles de propaganda. medios de comunicación</p>			-----				
<p>Entrega de notas a las diversas organizaciones para solicitar colaboración de recursos necesarios para concretar el proyecto</p>				----- -			
<p>Maratón solidario: recaudación de alimentos, útiles y ropa.</p>					-----		
<p>Clasificación de la mercadería y elementos recaudados por medio de donaciones.</p>						-----	

Coordinación del equipo solidario.								
Entregar las donaciones								

Lugar Espacial:

- Escuela secundaria Jorge Newbery
- Calles mencionadas para correr la maratón solidaria.
- Escuela Primaria N°389 de Los Mogotes, Departamento Ancasti.
- Escuela Primaria N°422 de Las Chacritas Departamento Ambato
- Escuela secundaria Rural N°2 Las Chacritas. Departamento Ambato
- Escuela primaria N°273 de Singuil, Departamento Ambato.

Evaluación:

Se realizará el corte evaluativo después realizado el evento con los distintos tipos para poder mejorar en los aspectos pertinentes.

Momentos:

Inicial: preparación del espíritu competitivo, relaciones personales. Sociabilización Y comportamiento. Puntualidad.

Procesual: se evalúan conductas, normas de convivencia y juego limpio como también cumplimiento de la tarea solidaria.

Final: premio al esfuerzo y reconocimiento, rendimiento deportivo y cumplimiento de metas preestablecidas. Consecución de objetivos.

Comunicación:

El desarrollo de la maratón solidaria y la entrega de las donaciones serán exhibidas al ingreso del establecimiento con una galería de fotos de los momentos más significativos, además publicar en los medios de comunicación, para que genere en la sociedad el espíritu de participación y solidaridad, dejando de ser indiferentes ante



los más desprotegidos y comprendiendo de un vez que la solidaridad es un valor que debemos de cultivar todos los días...

De ésta manera la escuela Jorge Newbery abre una pequeña puerta a la cultura y educación solidaria.

Bibliografía consultada

- Las Escuelas Solidarias del modelo neo-neo y la formación de la cultura política: el caso del Programa Nacional Escuela y Comunidad. V Postay - Cuadernos de Educación, 2002 - revistas.unc.edu.ar
- Aprendizaje servicio .m Puig, r Battle, c Bosch, j Palos Educar para la ciudadanía 2017...
- <https://www.argentina.gob.ar/educacion/gestioneducativa/educacion-solidaria>
- www.hoymecomprometo.com/
- Reglamento de Atletismo.

ANEXO:

Se ADJUNTA NOTAS EN GESTIÓN EN ORGANISMOS PÚBLICOS COMO TAMBIÉN DE LAS DISTINTAS AUTORIZACIONES.

Profesora: Escalante Alicia Lorena

DNI. 27.351.710

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



DISPONE

ARTICULO 1º. - Autorizar a las Autoridades de la Escuela Secundaria N° 3 "JORGE NEWBERY", departamento: Capital, para que los alumnos de 1º a 6º año participen de las actividades que se realizarán en el marco del Proyecto Institucional: " IIIº MARATON SOLIDARIA LA JORGE CORRE 2022", a realizarse el día 10 de agosto de 2022, por el casco céntrico de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, departamento: Capital, en un todo de acuerdo a los fundamentos expresados en el exordio. -

ARTICULO 2º. - Designar como Docentes Responsables:

- Prof. ESCALANTE, ALICIA LORENA, DNI: 27.351.710.-
- Prof. BARRIONUEVO, JORGE LUIS DNI: 17.890.304.-
- Prof. LAGORIA, KARINA LUCIANA DNI: 33.550.368.-
- Prof. BRANDAN, MARCELO FABIAN DNI. 18.433.713
- Prof. TULA, LUIS ARTURO DNI: 22.238.283.-
- Prof. VELIZ, LAILA KARINA DNI: 23.309.824.-
- Prof. ARIAS, ADRIANA ROSA DNI: 23.854.222.-
- Prof. PALAZOLO, CARLOS ALFREDO DNI. 16.319.349.-
- Prof. IBÁÑEZ, ANGELA MERCEDES DNI. 24.605.796.-
- Prof. CORDA, ALDO MATIAS DNI: 34.552.514.-

ARTICULO 3º. - Tomen conocimiento a sus efectos, Dpto. Despacho DPES, Dpto. Supervisión Docente DPES, Unidad Educativa y Docentes referenciados. -

ARTICULO 4º. - Regístrese, Comuníquese. Cumplido y ARCHIVESE.-

Es Copia Fiel del Original

Dirección Provincial de Educación Secundaria
L.H.B
M.V.



Prof. LUIS HUMBERTO BAZAN
DIRECTOR PROV. DE EDUC. SECUNDARIA
SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

Digitally signed by GDECatamarca
DN: cn=GDECatamarca, c=AR, ou=Tesorería General de la Provincia, ou=Secretaría de Modernización
del Estado de Catamarca, serialNumber=CUIT 30636511354
Date: 2022.08.02 13:14:34 -03'00'

Luis Humberto Bazan
Director Provincial
Dirección Provincial de Educación Secundaria - Secretaría de Gestión
Educativa - ME
Ministerio de Educación

Digitally signed by GDECatamarca
DN: cn=GDECatamarca, c=AR, ou=Tesorería General de
la Provincia, ou=Secretaría de Modernización del Estado
de Catamarca, serialNumber=CUIT 30636511354
Date: 2022.08.02 13:14:35 -03'00'



Gobierno de Catamarca
2022

Disposición

Número: DISPC-2022-44-E-CAT-DESE#MECT

SAN ISIDRO, CATAMARCA
Martes 2 de Agosto de 2022

Referencia: " III° MARATON SOLIDARIA LA JORGE CORRE 2022", a realizarse el día 10 de agosto de 2022, por el casco céntrico de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, departamento: Capital,

VISTO:

La presentación realizada por las Autoridades de la Escuela Secundaria N° 3 "JORGE NEWBERY", departamento: Capital y;

CONSIDERANDO:

Que, en la documentación obrante en autos, las autoridades de la Unidad Educativa referenciada solicitan la correspondiente autorización para que los alumnos de 1° a 6° año, Turno: Mañana y Turno: Tarde, participen del Proyecto Institucional: " III° MARATON SOLIDARIA LA JORGE CORRE 2022", a realizarse el día 10 de agosto de 2022, por el casco céntrico de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, departamento: Capital.

Que, entre los objetivos se menciona la participación activa de los alumnos de 1° a 6° año Turno: Mañana y Turno: Tarde y docentes que permitan realizar actividades atléticas desde un espíritu de integración, respeto y valoración por el otro, esforzándose para llegar a la meta, asumiendo responsabilidades en el cumplimiento de roles y funciones dentro de la competencia y concientizando a los jóvenes alumnos de la importancia de colaborar para ayudar al otro como valor personal del espíritu solidario, inculcando valores educativos en el deporte individual.

Que, en la documentación obrante en autos, consta nombres de los Docentes Responsables, Nomina de los Alumnos con sus respectivos DNI y las correspondientes autorizaciones de los Sres. Padres/Tutores- Auto-seguro Escolar, avalado por Supervisión Docente dando cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente;

Que, esta Dirección de Nivel, se encuentra facultada para emitir el correspondiente Instrumento Legal;

Por ello:



Prof. LUIS HUMBERTO BAZAN
DIRECTOR PROV. DE EDUC. SECUNDARIA
SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

Es Copia Fiel del Original